



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 0032589/2015

VISTO

La solicitud presentada por el Dr. Carlos A. CONDAT (legajo 13568), para que se considere el cambio de dedicación de simple a semi-exclusiva, en su cargo de Profesor Titular por concurso; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Carlos A. CONDAT accedió por concurso a un cargo de Profesor Titular dedicación simple (cód.int 103/05), según Res. HCS N°541/06;

Que la designación por concurso del Dr. CONDAT, en el cargo de Profesor Titular dedicación simple, fue prorrogada por Res. HCD N°400/2013, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1° de la Ord. HCS N° 1/98 de esta Universidad;

Que el solicitante, según Res. CD 145/2014, ocupa interinamente un cargo de Profesor Titular DSE, al que accedió por selección interna, y goza de licencia sin percepción de haberes en su cargo por concurso de Profesor Titular dedicación simple;

Que la Comisión de Reglamento y Vigilancia considera que es de aplicación la Ord. HCS N° 2/2014;

Que este Cuerpo aprobó por unanimidad el dictamen de la Comisión de Reglamento y Vigilancia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Solicitar al H. Consejo Superior, modifique la dedicación del cargo del Dr. Carlos A. CONDAT (legajo 13568), de Profesor Titular por concurso dedicación simple (cód. int.103/05) a Profesor Titular por concurso dedicación semi-exclusiva (cód. int. 102/01).

ARTÍCULO 2°: Elévese al H. Consejo Superior, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN CD N° 218/2015.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF